

Dec. No. 579-04 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Oficial, al señor Manuel Quiroz.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 579-04

CONSIDERANDO: Que el Señor Manuel Quiroz celebra sus 60 años de labor, y los aportes al desarrollo de la televisión dominicana.

VISTA la Ley No. 1352, de fecha 23 de julio de 1937, que crea la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

OIDO el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Oficial, al señor Manuel Quiroz.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al primer (1er.) día del mes de julio del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 141 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 580-04 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Lic. Eduardo Fernández Pichardo.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 580-04